

**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL DE AUDITORÍA AI/DAG N° 04/2022
CONTROL DEL USO DE VEHICULOS Y COMBUSTIBLES
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022**

I. IDENTIFICACIÓN DE LA CONATEL:

Por Ley N°642/95, DE TELECOMUNICACIONES - Artículo 6°.- Créase la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, entidad autárquica con personería jurídica de derecho público, encargada de la regulación de las telecomunicaciones nacionales.

1.1. FINES:

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones tendrá a su cargo la regulación administrativa y técnica y la planificación, programación, control, fiscalización y verificación de las telecomunicaciones conforme a la normativa aplicable y las políticas del Gobierno para el sector. La Comisión ejercerá sus funciones en forma exclusiva, sin que ellas puedan ser delegadas ni objeto de avocamiento por parte de otros Organismos del Estado.

1.2. MISIÓN:

"Fomentar, controlar y reglamentar las telecomunicaciones en el marco de una política integrada de servicios, prestadores, usuarios, tecnología e industria, para contribuir al bienestar de los habitantes del Paraguay."

1.3. VISIÓN:

"Ser una Entidad Rectora y Reguladora del Sector de las Telecomunicaciones, que contribuya a que los beneficios de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información lleguen a todos los habitantes del Paraguay."

II ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA:

Por Resolución Directorio N° 2482/2021 - **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, Ref. A1.3 – CONTROL DEL USO DE VEHICULOS Y COMBUSTIBLES"**

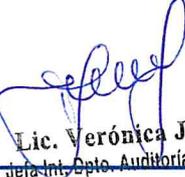
III OBJETIVOS DEL TRABAJO:

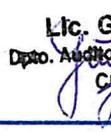
1. Objetivo General

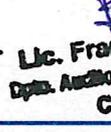
Realizar los trabajos de Auditoría que permitan obtener la evidencia suficiente, competente y emitir una opinión sobre las gestiones para la provisión, mantenimiento y resguardo de los vehículos institucionales, así como el combustible.

2. Objetivos Específicos

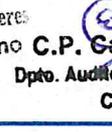
- ✓ Controlar el respaldo del proceso de provisión de combustibles.
- ✓ Verificar la correcta utilización de los vehículos y combustibles de la institución.
- ✓ Comprobar la correcta asignación de la cantidad de combustible solicitada por la Administración de Conatel.
- ✓ Verificar el abastecimiento de combustible al vehículo con miras al cumplimiento de las operaciones institucionales.


Lic. Verónica Jiménez
Jefa Int. Dpto. Auditoría de Gestión


Lic. Gisela Arca
Dpto. Auditoría de Gestión - AI
CONATEL


Lic. Francisco Soes
Dpto. Auditoría de Gestión - AI
CONATEL


Abg. Miguel A. Chaparro Cáceres
Auditor Interno Interino
CONATEL


C.P. Carolina Bello
Dpto. Auditoría de Gestión - A.I.
CONATEL

**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL DE AUDITORÍA AI/DAG N° 04/2022
CONTROL DEL USO DE VEHICULOS Y COMBUSTIBLES
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022**

- ✓ Controlar los respaldos de las misiones y movimiento de vehículos basados en una solicitud.
- ✓ Cotejar la provisión del servicio de transporte en base a lo solicitado.

Así como todos los procedimientos y las verificaciones necesarios para el cumplimiento de los Objetivos de la presente Auditoria.

IV ALCANCE DE LA AUDITORÍA:

El trabajo de auditoría se realizará en base a los procedimientos considerados en el Programa de Trabajo.

El área sometida a esta revisión es la **Gerencia Administrativa Financiera, Departamento Administrativo, División de Servicios Generales, Unidad de Transporte.**

El periodo a ser auditado será del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.

V NORMATIVAS A TENER EN CUENTA DURANTE LA AUDITORÍA:

- Constitución Nacional.
- Ley N° 1.535/99, "De Administración Financiera del Estado", y su Decreto Reglamentario N° 8127/00.
- Ley N° 6672/2021 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021".
- Decreto N° 4780/2021 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6672, del 7 de enero de 2021, "que aprueba el presupuesto general de la nación para el ejercicio fiscal 2021".
- Ley N° 704/95 "Que crea el Registro de Automotores del Sector Público y reglamenta el uso y tenencia de los mismos", en especial en su ART. 6°. A partir de la promulgación de la presente Ley se prohíben el uso y tenencia de vehículos del sector público para fines particulares o ajenos a su función específica.
- Decreto N° 20132/2003 "Manual que establece normas y procedimientos para la administración, control, custodia, clasificación y contabilización de los bienes del Estado".
- Resolución CGR N° 119 del 15 de marzo de 1996 "Por la cual se dispone el modelo de orden de trabajo de todos los automotores del sector público sin excepción, y de la correspondiente autorización para la conducción de los mismos"
- Resolución Directorio N° 657-10/2020 "Por la cual se aprueba el Proceso Gestión Administrativa, correspondientes al Macroproceso Gestión Administrativa Financiera; de acuerdo al Mapa de Procesos de la CONATEL"
- Otras disposiciones aplicables al área sujeto de verificación.

VI RESPONSABLES DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Lic. Eduardo Larrosa	Gerente Administrativo Financiero
Dr. Germán Escurra	Jefe de Dpto. Administrativo
Lic. Carlos Riveros	Jefe de División de Servicios

C.P. Carolina Bello
Dpto. Auditoria de Gestión - A.I.
CONATEL

Lic. Verónica Jiménez
Jefa Int. Dpto. Auditoria de Gestión

Lic. Gisela Arca
Dpto. Auditoria de Gestión - A.I.
CONATEL

Lic. Francisco Sosa
Dpto. Auditoria de Gestión - A.I.
CONATEL

Abg. Miguel A. Chaparro Cáceres
Auditor Interno Interino
CONATEL

**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL DE AUDITORÍA AI/DAG N° 04/2022
CONTROL DEL USO DE VEHICULOS Y COMBUSTIBLES
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022**

	Generales
Sr. Edgar Franco	Jefe de Unidad de Transporte

VII LIMITACIONES DEL TRABAJO

Toda Auditoría posee limitaciones debido al volumen de trabajo de las Dependencias para las atenciones pertinentes al equipo de Auditores. Cabe destacar la buena predisposición de los funcionarios de dicha Área para la cooperación en cuanto a las solicitudes realizadas por esta Auditoría.

Algunas limitaciones encontradas:

1. El trabajo de revisión de documentos se basó en un sistema de muestreo aleatorio, la muestra ha sido conformada en base a "pruebas selectivas".
2. Nuestro trabajo no incluyó una revisión integral de todas las documentaciones, por tanto, el presente informe no puede considerarse como una exposición de todas las situaciones existentes o de todas las medidas que podrían adoptarse para corregirlas.

VIII DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

Para el desarrollo del trabajo hemos procedido a la revisión de los documentos proveídos por la Gerencia Administrativa Financiera y el Dpto. Administrativo para su análisis y verificación.

Se ha examinado los registros de los siguientes móviles, según planilla facilitada por el Dpto. Administrativo/Unidad de Transporte. La misma se detalla a continuación:

ITEM	MOVIL	CHAPA	DESCRIPCION	O.R.A.S.P.	CAPACIDAD DE TANQUE
1	11	ABH 796	N. PATROL	D-0001675	80 LITROS
2	24	BEO 523	MITSUBI. L200	D-0002347	75 LITROS
3	25	BEO 302	MITSUBI. L200	D-0002346	75 LITROS
4	26	BEO 634	MITSUBI. L200	D-0002345	75 LITROS
5	27	BEO 310	MITSUBIS. L200	D-0002344	75 LITROS
6	28	BFO 640	RENAULT LOGAN	D-0002453	50 LITROS
7	29	BFR 087	RENAULT LOGAN	D-0002454	50 LITROS
8	30	BFO 063	HYUNDAI	D-0002472	75 LITROS
9	31	BFN 745	HYUNDAI	D-0002473	75 LITROS
10	32	BFN 945	HYUNDAI	D-0002474	75 LITROS
11	33	BHP 145	F. ECOSPORT	D-0002651	50 LITROS
12	34	BHO 996	F. ECOSPORT	D-0002652	50 LITROS
13	35	BHR 687	F. ECOSPORT	D-0002653	50 LITROS
14	36	BHO 917	F. ECOSPORT	D-0002654	50 LITROS
15	37	BHR 509	F. RANGER	D-0002656	75 LITROS
16	38	BHP 139	F. RANGER	D-0002655	75 LITROS

**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL DE AUDITORÍA AI/DAG N° 04/2022
CONTROL DEL USO DE VEHICULOS Y COMBUSTIBLES
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022**

ITEM	MOVIL	CHAPA	DESCRIPCION	O.R.A.S.P.	CAPACIDAD DE TANQUE
17	39	BHR 613	MITSUBISHI NATIVA	D-0002657	70 LITROS
18	40	BJR 472	R. MASTER	D-0002658	100 LITROS
19	41	BJR 042	R. MASTER	D-0002659	100 LITROS
20	46	BSN 378	H. SANTA FE	D-0003162	64 LITROS
21	47	BSK 036	H. H1	D-0003161	75 LITROS
22	48	BSL 127	N. FRONTIER	D-0003160	80 LITROS
23	49	BSJ 117	N. FRONTIER	D-0003159	80 LITROS
24	50	BSJ 198	N. FRONTIER	D-0003158	80 LITROS
25	51	BSP 441	KIA SUV-SPORTAGE	D-0003163	58 LITROS
26	52	BSP 453	KIA SUV-SPORTAGE	D-0003165	58 LITROS
27	53	BSP 452	KIA SUV-SPORTAGE	D-0003164	58 LITROS

Del análisis de los mismos surgen las siguientes observaciones:

Observación N° 1: REGISTRO DE CARGA DE COMBUSTIBLE SEGÚN EXTRACTO DE TARJETA EN LOS VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN

1.1) DISCORDANCIA EN LA CARGA DE COMBUSTIBLE Y EL KILOMETRAJE REGISTRADO.

En la revisión realizada se observa discordancia entre el kilometraje anterior y el kilometraje actual declarado para la carga del combustible, así como también la distancia recorrida y la capacidad del tanque del vehículo en relación al abastecimiento, conforme se detalla en el Anexo 1.

Descargo: Con relación al punto 1.1. las discordancias observadas entre el kilometraje anterior y el kilometraje actual declarado para la carga del combustible; se originan por distintas razones, las cuales pueden ser: -Error de lectura en la estación de servicio; ya sea por la mala información proporcionada en los números de kilometraje por parte del conductor, y/o error de tipeo del empleado encargado de la carga (playero). Al respecto, se informa que todas las observaciones del ANEXO 1 fueron subsanadas mediante notas remitidas, en tiempo y forma, a Petróleos Paraguayos (PETROPAR) solicitando la regularización de dichos kilometrajes. Sobre el punto, se menciona, que en ocasiones el sistema informático de PETROPAR tiene inconvenientes debido a problemas en el enlace de su red de internet; o por otros problemas técnicos, trayendo como consecuencia que la corrección de dichos errores de kilometraje, en el Sistema Web de carga de PETROPAR, no sean subsanados en tiempo y forma; ya que todos los pedidos se solicitan por la modalidad de correos electrónicos.

Lic. Verónica Jiménez
Jefa Int. Dpto. Auditoría de Gestión

Lic. Gisela Arca
Dpto. Auditoría de Gestión - A.I.
CONATEL

Lic. Francisco Sosa
Dpto. Auditoría de Gestión - A.I.
CONATEL

Abd. Miguel A. Chaparró Cáceres
Auditor Interno Interino
CONATEL

C.P. Carolina Belto
Dpto. Auditoría de Gestión - A.I.
CONATEL

**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL DE AUDITORÍA AI/DAG N° 04/2022
CONTROL DEL USO DE VEHICULOS Y COMBUSTIBLES
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022**

Opinión de la Auditoría: Nos ratificamos en nuestra observación.

Recomendación: Se recomienda instruir a los Conductores autorizados para la carga de combustible a los vehículos de la Institución, verificar los kilometrajes actuales y cotejar con los que fueron registrados por el sistema informático de PETROPAR con anterioridad a la firma de conformidad de los abastecimientos realizados, de manera que no exista desacuerdo entre los mismos.

Además, se sugiere realizar los trámites pertinentes para que la subsanación de los errores de tipeo o desinformación se realicen en el acto, a fin de obtener información certera y evitar errores.

1.2) COMPROBANTE DE CARGA DE COMBUSTIBLE SIN FIRMA DE CONFORMIDAD

Se observa la autorización N° 25423184, que **no posee** Firma, Aclaración y Documento C.I.C. N° del responsable de dicha carga de combustible, para su conformidad, según Interno N° 637/UT/DSG/2022 de fecha 26/10/21, correspondiente al Móvil N° 29 – Renault Logan.

Descargo: Sobre el punto 1.3. se declara que la carga fue realizada por el compañero Sr. Natalivar Fariña con C.I. N°1.597.600. Asimismo, comunicamos que la observación señalada ya fue rectificadas, se adjunta copia del ticket de carga de combustible corregido.

Opinión de la Auditoría: Se toma como válida la respuesta.

Observación N° 2:

ANÁLISIS DE KILOMETRAJES REGISTRADOS EN ÓRDENES DE TRABAJO DE LOS VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN

2.1) En la verificación realizada a las Órdenes de Trabajo enumeradas correlativamente, no fueron visualizadas las detalladas a continuación:

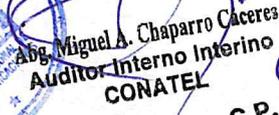
Item	MOVIL N°	ORDEN DE TRABAJO N°
1	25	26.776
		26.795
2	30	26.230
3	31	27.882
4	39	28.467
5	47	26.532
6	49	27.260
		27.261

Descargo: Se informa sobre este punto que del cuadro de referencia las ordenes de trabajos se encuentran anuladas.


Lic. Verónica Jiménez
Jefa Int. Dpto. Auditoría de Gestión


Lic. Gisela Arca
Dpto. Auditoría de Gestión - A.I.
CONATEL


Lic. Francisco Sosa
Dpto. Auditoría de Gestión - A.I.
CONATEL


Abg. Miguel A. Chaparro Cáceres
Auditor Interno Interino
CONATEL


C.P. Carolina Bello
Dpto. Auditoría de Gestión - A.
CONATEL

**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL DE AUDITORÍA AI/DAG N° 04/2022
CONTROL DEL USO DE VEHICULOS Y COMBUSTIBLES
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022**

Opinión de la Auditoría: Damos como válida la respuesta

2.2) Se observa que las Órdenes de Trabajo verificadas no tenían asignadas al Conductor Autorizado para el uso del vehículo. Las mismas se detallan a continuación:

Item	MOVIL N°	ORDEN DE TRABAJO N°
1	26	27.008
		27.010
		27.011

Descargo: De acuerdo al control interno de la Unidad de Transporte, se comunica que los funcionarios que utilizaron el móvil N°26, con las órdenes de trabajo sin asignación de nombres de funcionarios corresponden a: Gabriel Ortiz - OT. N°27.011, Fernando Fanego O.T. N°27.010, José Duarte O.T. N°27.008

Opinión de la Auditoría: Se toma como válido el descargo

2.3) Se observa discordancia entre el kilometraje de vuelta anterior y el kilometraje de salida que se detalla en el Anexo 2.3.

Descargo: Se toma conocimiento de los hallazgos observados y las mismas serán regularizadas en la brevedad posible. La Unidad de Transporte, se compromete a tomar las medidas preventivas y correctivas, de manera a subsanar todas las observaciones y hallazgos detectados en el presente informe.

Opinión de la Auditoría: Nos ratificamos en la observación

Recomendación: Recomendamos cotejar y verificar que los datos descriptos en la Ordenes de Trabajo sean precisos, e instruir a los Conductores a que provean información certera de los kilometrajes realizados.

**Observación N° 03:
Requisitos para circular con automotor**

La Ley N° 5016/14 Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, en su Art 58 – Requisitos para circular con automotor, es indispensable: inc. F) Que posea matafuego y balizas portátiles normalizadas, excepto los ciclomotores, motocicletas, triciclos y cuatriciclos.

Al respecto, en la verificación aleatoria realizada a los vehículos de la Institución, se comprobó que los extintores tienen Fecha de Vencimiento Mayo/2022, y no se observaron los procedimientos a llevar a cabo para la recarga de los mismos, en vista que a la fecha ya se encuentran vencidos.

Descargo: En el MEMORANDUM N°003/UPS/DA/GAF/2022 de fecha 27/04/2022 se remitió las especificaciones técnicas de RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES por la Unidad de Prevención de Siniestros. Al respecto se informa que por RESOLUCIÓN DE

Lic. Verónica Jiménez
Jefa Int. Dpto. Auditoría de Gestión

Lic. Gisela Arca
Dpto. Auditoría de Gestión - A.I.
CONATEL

Lic. Francisco Sosa
Dpto. Auditoría de Gestión - A.I.
CONATEL

Abg. Miguel A. Chaparro Cáceres
Auditor Interno Interino
CONATEL

C.P. Carolina Bello
Dpto. Auditoría de Gestión - A.I.
Página 17

**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL DE AUDITORÍA AI/DAG N° 04/2022
CONTROL DEL USO DE VEHICULOS Y COMBUSTIBLES
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022**

DIRECTORIO N°1065/2022 - POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN, AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N°08/2022 "RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES" ID N°410.051 DE FECHA 18 DE MAYO DE 2022, se encuentra en proceso de evaluación y adjudicación.

Opinión de la Auditoría: Nos ratificamos en la observación

Recomendación: Recomendamos planear y coordinar con la Gerencia Operativa de Contratación, que el proceso de llamado, evaluación y adjudicación del siguiente Contrato de Recarga y Mantenimientos de los Extintores, se realice con anterioridad a la fecha de caducidad, a los efectos que no exista interrupción en el servicio y provisión de los mismos, a fin de cumplir a cabalidad con las exigencias de la Ley N° 5016/14 Nacional de Tránsito y Seguridad Vial.

Además, se sugiere realizar el seguimiento de dicho llamado de contratación que se encuentra en procedimiento para la rápida ejecución posible.

IX VERIFICACION DE CONTROL INTERNO

SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN PROCESOS

La Institución debe orientar su operación a través de una gestión basada en procesos, como medio para que pueda alcanzar eficaz y eficientemente sus objetivos, en cumplimiento con su función constitucional y legal, la misión fijada y la visión proyectada, según establece las Normas de requisitos mínimos para Sistemas de Control Interno.

En tal sentido, existen formatos correspondientes a los Macroprocesos, Procesos y Subprocesos del Control del uso de vehículos y combustibles, efectuado en el Sistema de Gestión basado en Procesos, según Resolución de Directorio N° 657-10/2020, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA Y 4 (CUATRO) SUBPROCESO CORRESPONDIENTE AL MACROPROCESOS GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA; DE ACUERDO AL MAPA DE PROCESOS DE LA COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.

Conforme al **Formato N° 93 - Diseño de Procedimientos**: Se elabora un informe de la utilización de los vehículos y la utilización del combustible, tomando en consideración la información de tickets, orden de servicio, informe del GPS, remitiendo dicho informe al Departamento Administrativo.

Por Interno DAG-AI/0037/2022 de fecha 26/05/2022, se ha solicitado los informes remitidos respecto al uso de combustible, correspondiente a los meses de marzo/21, junio/21, setiembre/21 y diciembre/21, de los móviles de la Institución, sin obtener respuesta al respecto hasta la fecha de elaboración de este Informe; razón por la cual no se pudo corroborar el cumplimiento del mismo.

Descargo: En referencia a la observación, se remite el Interno DA N°44/2022, donde se presenta informe de la utilización de los vehículos y de combustible, de los meses requeridos.


Lic. Verónica Jiménez
Jefa Int. Dpto. Auditoria de Gestion


Lic. Gisela Arca
Dpto. Auditoria de Gestión - A.I.
CONATEL


Lic. Francisco Sosa
Dpto. Auditoria de Gestión - A.I.
CONATEL


Abg. Miguel A. Chaparro Cáceres
Auditor Interno Interino
CONATEL


C.P. Carolina Bello
Dpto. Auditoria de Gestión - A.I.
CONATEL

**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL DE AUDITORÍA AI/DAG N° 04/2022
CONTROL DEL USO DE VEHICULOS Y COMBUSTIBLES
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022**

Opinión de la Auditoría: Se toma como válido el descargo teniendo en cuenta la evidencia presentada al momento del descargo.

CONCLUSIONES:

- ✓ Instruir a los Conductores autorizados para la carga de combustible, verificar los kilometrajes actuales y cotejar con los que fueron registrados por el sistema informático de PETROPAR con anterioridad a la firma de conformidad.
- ✓ Realizar los trámites pertinentes para que la subsanación de los errores de tipo o desinformación se realicen en el acto, a fin de obtener información certera y evitar errores.
- ✓ Cotejar y verificar que los datos descriptos en la Ordenes de Trabajo sean precisos.
- ✓ Planear y coordinar con la Gerencia Operativa de Contratación, que la próxima adjudicación de recarga y mantenimiento de extintores se realice con anterioridad a la fecha de caducidad de los mismos.
- ✓ Se sugiere realizar el seguimiento al llamado de contratación de Recarga y Mantenimientos de los Extintores que se encuentra en procedimiento para su rápida ejecución.

Es nuestro informe,

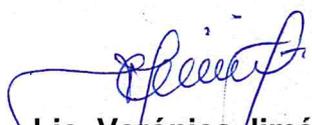
Asunción, 21 de junio de 2022.-


Lic. Gisela Arca
Dpto. Auditoría de Gestión


C.P. Carolina Bello
Coordinadora
Dpto. Auditoría de Gestión


Lic. Francisco Sosa
Dpto. Auditoría de Gestión


Abg. Juan A. Ortiz
Dpto. Auditoría de Gestión


Lic. Verónica Jiménez
Jefa Interina
Dpto. Auditoría de Gestión



Abg. Miguel Chaparro
Auditor Interno

**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL DE AUDITORÍA AI/DAG N° 04/2022
CONTROL DEL USO DE VEHICULOS Y COMBUSTIBLES
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022**

Anexo 1

MOVIL 26									
ENERO A DICIEMBRE 2021									
REGISTRO DE CARGA DE COMBUSTIBLE SEGÚN EXTRACTO DE TARJETA									
FECHA	COMPROBANTE N°	KM VEHICULO	PRODUCTO	CANTIDAD lts.	IMPORTE	CHOFER	ESTACION NOMBRE	LOCALIDAD	OBSERVACION
18/11/21	25.754.157	374.800	GASOIL TIPO I	61,31	450.000	DANIEL PERALTA	PETROPAR	PETROPAR GUAYAIBI	Se observa diferencia entre el kilometraje anterior y el kilometraje actual declarado para la carga del combustible que no concuerda con la cantidad de lts. Cargados para realizar ese recorrido.
23/11/21	25.809.323	1.277.901	GASOIL TIPO I	27,59	200.000	JULIAN FLEITAS	PETROPAR	PETROPAR BAHIA CENTRO	
MOVIL 29									
ENERO A DICIEMBRE 2021									
REGISTRO DE CARGA DE COMBUSTIBLE SEGÚN EXTRACTO DE TARJETA									
FECHA	COMPROBANTE N°	KM VEHICULO	PRODUCTO	CANTIDAD	IMPORTE	CHOFER	ESTACION NOMBRE	LOCALIDAD	OBSERVACIÓN
15/10/21	25.346.909	140.926	NAFTA 95 OCT	20,46	150.000	JOSE DUARTE	PETROPAR	PETROPAR COLARTE S.	Se observa diferencia entre el kilometraje anterior y el kilometraje actual declarado para la carga del combustible que no concuerda con la cantidad de lts. Cargados para realizar ese recorrido.
18/10/21	25.367.367	1.005.097	NAFTA 95 OCT	23,43	183.715	NATALIVAR FARIÑA	BARCOS Y RODADOS	BR BAHIA CENTRO	
19/10/21	25.382.871	1.005.098	NAFTA 95 OCT	36,66	300.938	NATALIVAR FARIÑA	BARCOS Y RODADOS	BR SERVICE CENTER	
20/10/21	25.405.782	1.006.010	NAFTA 95 OCT	25,32	200.000	NATALIVAR FARIÑA	BARCOS Y RODADOS	BR SAJONIA	
22/10/21	25.423.184	1.006.020	NAFTA 95 OCT	25,58	200.000	SIN FIRMA	PETROPAR	PETROPAR INVERSIONES	
25/10/21	25.458.419	1.006.030	NAFTA 95 OCT	25,58	200.000	FERNANDO FANEGO	PETROPAR	PETROPAR BAHIA	
27/10/21	25.483.384	1.007.040	NAFTA 95 OCT	25,51	200.000	CARLOS ORTIZ	BARCOS Y RODADOS	BR BAHIA CENTRO	
01/11/21	25.532.459	1.007.041	NAFTA 95 OCT	18,68	146.483	ANGEL VILLAR	BARCOS Y RODADOS	BR BAHIA CENTRO	
02/11/21	2.448.515	1.007.042	NAFTA 95 OCT	37,41	300.000	ANGEL VILLAR	BARCOS Y RODADOS	BR PRIMAX S.A.	
03/11/21	25.569.926	1.007.043	NAFTA 95 OCT	29,93	240.000	ANGEL VILLAR	BARCOS Y RODADOS	BR PRIMAX S.A.	

Lic. Verónica Jiménez
Dpto. Auditoria de Gestión

Lic. Gisela Arca
Dpto. Auditoria de Gestión - AI
CONATEL

Lic. Francisco Sosa
Dpto. Auditoria de Gestión - AI
CONATEL

Abg. Miguel A. Chaparro Cáceres
Auditor Interno Interino
CONATEL

C.P. Carolina Belto
Dpto. Auditoria de Gestión - AI
CONATEL

**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL DE AUDITORÍA AI/DAG N° 04/2022
CONTROL DEL USO DE VEHICULOS Y COMBUSTIBLES
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022**

04/11/21	25.592.080	1.007.044	NAFTA 95 OCT	42,39	340.000	ANGEL VILLAR	BARCOS Y RODADOS	BR PRIMAX S.A.	
15/11/21	25.712.210	1.007.045	NAFTA 95 OCT	25,51	200.000	PEDRO SAMUDIO	BARCOS Y RODADOS	BAHIA CENTRO	
MOVIL 31									
ENERO A DICIEMBRE 2021									
REGISTRO DE CARGA DE COMBUSTIBLE SEGÚN EXTRACTO DE TARJETA									
FECHA	COMPROBANTE	KM VEHICULO	PRODUCTO	CANTIDAD	IMPORTE	CHOFER	ESTACION NOMBRE	LOCALIDAD	OBSERVACIÓN
17/07/21	24.323.597	96.048	GASOIL TIPO I	30,08	200.000	GABRIEL ORTIZ	PETROPAR	PETROPAR ESTRELLA	Se observa diferencia entre el kilometraje anterior y el kilometraje actual declarado para la carga del combustible que no concuerta con la cantidad de lts. Cargados para realizar ese recorrido.
30/07/21	24.470.414	960.142	GASOIL TIPO I	30,08	200.000	JULIAN FLEITAS	PETROPAR	PETROPAR ESTRELLA	
10/08/21	24.594.555	964.200	GASOIL TIPO I	30,08	200.000	GABRIEL ORTIZ	PETROPAR	PETROPAR ESTRELLA	
16/08/21	24.659.405	96.784	GASOIL TIPO I	30,08	200.000	RAMON VILLAR	PETROPAR	PETROPAR ESTRELLA	
17/09/21	25.032.940	96.805	GASOIL TIPO I	30,08	200.000	JOSE MARIA DUARTE	PETROPAR	PETROPAR ESTRELLA	
22/09/21	25.088.152	927.490	GASOIL TIPO I	30,08	200.000	ANGEL VILLAR	PETROPAR	PETROPAR ESTRELLA	
01/10/21	25.183.678	97.280	GASOIL TIPO I	30,08	200.000	JOSE MARIA DUARTE	BARCOS Y RODADOS	BR BAHIA CENTRO	
MOVIL 39									
ENERO A DICIEMBRE 2021									
REGISTRO DE CARGA DE COMBUSTIBLE SEGÚN EXTRACTO DE TARJETA									
FECHA	COMPROBANTE	KM VEHICULO	PRODUCTO	CANTIDAD	IMPORTE	CHOFER	ESTACION NOMBRE	LOCALIDAD	OBSERVACIÓN
18/06/21	23.998.737	155.183	GASOIL TIPO I	40,00	258.400	ANGEL VILLAR	BARCOS Y RODADOS	BR NORTE GAS S.A	Se observa diferencia entre el kilometraje anterior y el kilometraje actual declarado para la carga del combustible que no concuerta con
23/06/21	24.047.704	155.184	GASOIL TIPO I	57,77	361.088	FERNANDO FANEGO	BARCOS Y RODADOS	BR BAHIA CENTRO	
23/06/21	24.055.523	155.185	GASOIL TIPO I	49,86	319.072	FERNANDO FANEGO	BARCOS Y RODADOS	BR IRRAZABAL	

Lic. Verónica Jiménez
Jefa Inf. Dpto. Auditoria de Gestión

Lic. Gisela Arca
Dpto. Auditoria de Gestión - A.I.
CONATEL

Lic. Francisco Sosa
Dpto. Auditoria de Gestión - A.I.
CONATEL

Abg. Miguel A. Chaparro Cáceres
Auditor Interno Interino
CONATEL

C.P. Carolina Belto
Dpto. Auditoria de Gestión - A.I.
CONATEL

**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL DE AUDITORÍA AI/DAG N° 04/2022
CONTROL DEL USO DE VEHICULOS Y COMBUSTIBLES
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022**

25/06/21	24.071.391	155.186	GASOIL TIPO I	51,96	332.005	FERNANDO FANEGO	PETROPAR	ARNALDO CA	la cantidad de lts. Cargados para realizar ese recorrido.
----------	------------	---------	------------------	-------	---------	--------------------	----------	------------	--

MOVIL 48

ENERO A DICIEMBRE 2021

REGISTRO DE CARGA DE COMBUSTIBLE SEGÚN EXTRACTO DE TARJETA

FECHA	COMPROBANTE	KM VEHICULO	PRODUCTO	CANTIDAD	IMPORTE	CHOFER	ESTACION NOMBRE	LOCALIDAD	OBSERVACIÓN
21/10/21	25.420.371	197.079	GASOIL TIPO 1	42,84	317.046	OSVALDO TORRES	BR ENCARNACION	ENCARNACION	Se observa discordancia entre el kilometraje anterior y el kilometraje actual declarado para la carga del combustible
29/10/21	25.512.739	1.175.610	GASOIL TIPO 1	27,59	200.000	OSVALDO TORRES	BR BAHIA CENTRO	ASUNCION	
17/11/21	25.738.336	1.178.020	GASOIL TIPO 1	27,59	200.000	OSVALDO TORRES	BR BAHIA CENTRO	ASUNCION	
13/12/21	26.041.870	1.179.950	GASOIL TIPO 1	27,59	200.000	OSVALDO TORRES	BR BAHIA CENTRO	ASUNCION	
16/12/21	26.087.845	1.181.150	GASOIL TIPO 1	48,28	350.000	OSVALDO TORRES	BR BAHIA CENTRO	ASUNCION	
17/12/21	26.102.172	1.185.790	GASOIL TIPO 1	51,92	380.054	OSVALDO TORRES	BR BAHIA CENTRO	ASUNCION	
18/12/21	26.110.155	1.190.590	GASOIL TIPO 1	27,59	200.000	OSVALDO TORRES	BR BAHIA CENTRO	ASUNCION	
26/12/21	26.179.595	1.191.420	GASOIL TIPO 1	45,13	327.193	EDGAR FRANCO	PETROPAR	VILLA HAYES	
27/12/21	26.185.031	1.191.520	GASOIL TIPO 1	129,22	932.968	EDGAR FRANCO	BR BAHIA	LOMA PLATA	
29/12/21	26.216.113	1.191.530	GASOIL TIPO 1	59,76	431.467	EDGAR FRANCO	BR BAHIA	LOMA PLATA	
30/12/21	26.226.634	1.191.540	GASOIL TIPO 1	27,59	200.000	EDGAR FRANCO	PETROPAR - BAHIA CENTRO	ASUNCION	

MOVIL 51

ENERO A DICIEMBRE 2021

REGISTRO DE CARGA DE COMBUSTIBLE SEGÚN EXTRACTO DE TARJETA

FECHA	COMPROBANTE	KM VEHICULO	PRODUCTO	CANTIDAD	IMPORTE	CHOFER	ESTACION NOMBRE	LOCALIDAD	OBSERVACIÓN
13/12/21	26.038.074	69.239	GASOIL TIPO I	41,38	300.000	LIOSNEL ARMOA	BARCOS Y RODADOS	BOTANICO	Se observa discordancia en el Kilometraje utilizado y la

Lic. Verónica Jiménez
Jefa Int. Dpto. Auditoria de Gestión - AI
CONATEL

Lic. Francisco Sosa
Dpto. Auditoria de Gestión - AI
CONATEL

Abg. Miguel A. Chaparro Cáceres
Auditor Interno Interino
CONATEL

C.P. Carolina Bello
Dpto. Auditoria de Gestión - AI
CONATEL

**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL DE AUDITORÍA AI/DAG N° 04/2022
CONTROL DEL USO DE VEHICULOS Y COMBUSTIBLES
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022**

FECHA	COMPROBANTE	KM VEHICULO	PRODUCTO	CANTIDAD	IMPORTE	CHOFER	ESTACION NOMBRE	LOCALIDAD	OBSERVACIÓN
14/12/21	26.063.123	96.791	GASOIL TIPO I	27,59	200.000	PEDRO SAMUDIO	BARCOS Y RODADOS	BOTANICO	capacidad de tanque del vehículo
MOVIL 53									
ENERO A DICIEMBRE 2021									
REGISTRO DE CARGA DE COMBUSTIBLE SEGÚN EXTRACTO DE TARJETA									
26/07/21	24.417.174	79.870	GASOIL TIPO I	45,11	300.000	CASIMIRO CHAMORRO	BARCOS Y RODADOS	BR BAHIA CENTRO	Se observa que la distancia recorrida desde Asunción (26/07/21) hasta CDE (28/07/21) figura como 100 km. según el kilometraje, sin embargo la distancia debería de ser de 334 km.
28/07/21	24.446.844	79.970	GASOIL TIPO I	41,12	280.000	CASIMIRO CHAMORRO	PETROPAR	PETROPAR CDE	
10/09/21	24.948.929	85.538	GASOIL TIPO I	30,09	200.098	CASIMIRO CHAMORRO	PETROPAR	PETROPAR VILLA HAYES	
16/09/21	25.022.867	863.457	GASOIL TIPO I	51,13	340.000	PEDRO SAMUDIO	PETROPAR	PETROPAR GNA ÑEMBY	
17/09/21	25.033.732	863.458	GASOIL TIPO I	34,07	230.000	PEDRO SAMUDIO	BARCOS Y RODADOS	BR VANE S.A. IRRAZABAL (ENCARNACION)	
22/09/21	25.082.788	863.460	GASOIL TIPO I	48,13	320.071	CASIMIRO CHAMORRO	BARCOS Y RODADOS	BR BAHIA CENTRO	
24/09/21	25.108.469	863.461	GASOIL TIPO I	50,80	345.010	CASIMIRO CHAMORRO	PETROPAR	PETROPAR CARLOS ABEL SANTACRUZ (JUAN LEON MALLORQUIN)	
30/09/21	25.164.979	863.462	GASOIL TIPO I	51,13	340.015	CASIMIRO CHAMORRO	BARCOS Y RODADOS	BR BAHIA CENTRO	
04/10/21	25.212.746	863.465	GASOIL TIPO I	38,69	265.020	CASIMIRO CHAMORRO	PETROPAR	PETROPAR COLARTE S.A.	
05/10/21	25.229.653	863.467	GASOIL TIPO I	46,16	316.196	CASIMIRO CHAMORRO	BARCOS Y RODADOS	BR GRUPO LASO S.A. (BELLA VISTA)	
12/10/21	25.302.594	863.612	GASOIL TIPO I	45,53	330.071	CASIMIRO CHAMORRO	BARCOS Y RODADOS	BR BAHIA CENTRO	
19/10/21	25.381.616	865.670	GASOIL TIPO I	42,76	310.032	CASIMIRO CHAMORRO	BARCOS Y RODADOS	BR BAHIA CENTRO	
22/10/21	25.421.793	90.699	GASOIL TIPO I	44,42	330.041	CASIMIRO CHAMORRO	PETROPAR	PETROPAR ESUR GROUP (CNEL BOGADO)	

Lic. Gisela Arca
Dpto. Auditoria de Gestión - A.I.
CONATEL

Lic. Francisco Soza
Dpto. Auditoria de Gestión - A.I.
CONATEL

Abg. Miguel A. Chaparro Cáceres
Auditor Interno Interino
CONATEL

C.P. Carolina Bello
Dpto. Auditoria de Gestión - A.I.
CONATEL

**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL DE AUDITORÍA AI/DAG N° 04/2022
CONTROL DEL USO DE VEHICULOS Y COMBUSTIBLES
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022**

ANEXO 2.3

MOVIL 25									
ENERO A DICIEMBRE 2021									
REGISTRO DE ORDENES DE TRABAJO									
FECHA INICIO	FECHA FINAL	N° OT	KM SALIDA	KM VUELTA	HORA INICIO	HORA FINAL	CONDUCTOR AUTORIZADO	LOCALIDAD	OBSERVACIÓN
25/01/21	29/01/21	26.773	169.757	169.784	06:00	00:00	GABRIEL ORTIZ	Movil asignado para el traslado del Directorio de la Conatel por todo el territorio Nacional	Se observa en fecha 29/01/21....
01/02/21	05/02/21	26.774	169.733	169.757	00:00	23:59	RICARDO FRANCO	Movil asignado para el traslado del Directorio de la Conatel por todo el territorio Nacional	
MOVIL 26									
ENERO A DICIEMBRE 2021									
REGISTRO DE ORDENES DE TRABAJO									
FECHA INICIO	FECHA FINAL	N° OT	KM SALIDA	KM VUELTA	HORA INICIO	HORA FINAL	CONDUCTOR AUTORIZADO	LOCALIDAD	OBSERVACIÓN
03/09/21	10/09/21	27.018	262.410	264.864	00:00	23:59	GABRIEL ORTIZ	Movil asignado para el traslado de funcionarios y Directorio de la Conatel por todo el territorio Nacional	Se observa discordancia entre el kilometraje de vuelta anterior y el kilometraje de salida
06/09/21	10/09/21	27.019	262.487	264.864	00:00	23:59	ARCENIO GONZALEZ	Movil asignado para el traslado de funcionarios y Directorio de la Conatel por todo el territorio Nacional	

Lic. Verónica Jiménez
Jefa Int. Dpto. Auditoria de Gestión - A.I.
CONATEL

Lic. Gisela Arca
Dpto. Auditoria de Gestión - A.I.
CONATEL

Lic. Francisco Sosa
Dpto. Auditoria de Gestión - A.I.
CONATEL

Abg. Miguel A. Chaparro Cáceres
Auditor Interno Interino
CONATEL

C.P. Carolina Belk
Dpto. Auditoria de Gestión - A.I.
CONATEL

**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL DE AUDITORÍA AI/DAG N° 04/2022
CONTROL DEL USO DE VEHICULOS Y COMBUSTIBLES
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022**

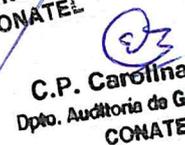
MOVIL 27									
ENERO A DICIEMBRE 2021									
REGISTRO DE ORDENES DE TRABAJO									
FECHA INICIO	FECHA FINAL	N° OT	KM SALIDA	KM VUELTA	HORA INICIO	HORA FINAL	CONDUCTOR AUTORIZADO	LOCALIDAD	OBSERVACIÓN
22/11/21	26/11/21	27.347	268.880	271.092	06:00	23:30	LUIS RIVAS	Movil asignado para el traslado de funcionarios y miembros del Directorio de la Conatel por todo el territorio Nacional	Se observa discordancia entre el kilometraje de vuelta anterior y el kilometraje de salida
29/11/21	03/12/21	27.348	272.276	273.436	00:00	23:59	JULIAN FLEITAS	Movil asignado para el traslado de funcionarios y miembros del Directorio de la Conatel por todo el territorio Nacional	
MOVIL 29									
ENERO A DICIEMBRE 2021									
REGISTRO DE ORDENES DE TRABAJO									
FECHA INICIO	FECHA FINAL	N° OT	KM SALIDA	KM VUELTA	HORA INICIO	HORA FINAL	CONDUCTOR AUTORIZADO	LOCALIDAD	OBSERVACIÓN
13/07/21	16/07/21	28.011	96.794	98.038	00:00	23:59	PEDRO SAMUDIO	Móvil asignado para el traslado de funcionarios de la Conatel por todo el territorio Nacional	Se observa discordancia entre el kilometraje de vuelta anterior y el kilometraje de salida
19/07/21	23/07/21	28.012	98.038	98.788	06:00	00:00	NATALIVAR FARIÑA	Móvil asignado para el traslado de miembros del Directorio por todo el Territorio Nacional	


Lic. Verónica Jiménez
Jefa Int. Dpto. Auditoria de Gestión


Lic. Gisela Arca
Dpto. Auditoria de Gestión - A.I.
CONATEL


Lic. Francisco Sosa
Dpto. Auditoria de Gestión - A.I.
CONATEL


Abg. Miguel A. Chaparro Cáceres
Auditor Interno Interino
CONATEL


C.P. Carolina Bello
Dpto. Auditoria de Gestión - A.I.
CONATEL

**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL DE AUDITORÍA AI/DAG N° 04/2022
CONTROL DEL USO DE VEHICULOS Y COMBUSTIBLES
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022**

MOVIL 33									
ENERO A DICIEMBRE 2021									
REGISTRO DE ORDENES DE TRABAJO									
FECHA INICIO	FECHA FINAL	N° OT	KM SALIDA	KM VUELTA	HORA INICIO	HORA FINAL	CONDUCTOR AUTORIZADO	LOCALIDAD	OBSERVACIÓN
18/1/2021	22/1/2021	26.819	100.556	100.665	06:00	23:00	GABRIEL ORTIZ	Movil asignado para el traslado de Funcionarios de la Conatel por el Dpto Central	Se observa discordancia entre el kilometraje de vuelta anterior y el kilometraje de salida
25/1/2021	29/1/2021	26.820	100.557	100.659	06:00	23:00	GABRIEL ORTIZ	Móvil asignado para el traslado de Funcionarios de la Conatel por el Dpto Central	
MOVIL 34									
ENERO A DICIEMBRE 2021									
REGISTRO DE ORDENES DE TRABAJO									
FECHA INICIO	FECHA FINAL	N° OT	KM SALIDA	KM VUELTA	HORA INICIO	HORA FINAL	CONDUCTOR AUTORIZADO	LOCALIDAD	OBSERVACIÓN
02/03/21	05/03/21	27,568	70.268	70,375	06:00	00:00	JOSE DUARTE	Móvil asignado para el traslado de Funcionarios de la Conatel por todo el área Central y Asunción	Se observa discordancia entre el kilometraje de vuelta anterior y el kilometraje de salida
08/03/21	12/03/21	27.569	70.371	70.437	06:00	00:00	JOSE DUARTE	Móvil asignado para el traslado de funcionarios de la Conatel por todo el área Central y Asunción	

[Signature]
Lic. Verónica Jiménez
Jefa Int. Dpto. Auditoria de Gestión

[Signature]
Lic. Gisela Arca
Dpto. Auditoria de Gestión - A.I.
CONATEL

[Signature]
Lic. Francisco Sosa
Dpto. Auditoria de Gestión - A.I.
CONATEL

[Signature]
Ang. Miguel A. Chaparro Cáceres
Auditor Interno Interino
CONATEL

[Signature]
C.P. Carolina Be
Dpto. Auditoria de Gestión
CONATEL

**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL DE AUDITORÍA AI/DAG N° 04/2022
CONTROL DEL USO DE VEHICULOS Y COMBUSTIBLES
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022**

MOVIL 52									
ENERO A DICIEMBRE 2021									
REGISTRO DE ORDENES DE TRABAJO									
FECHA INICIO	FECHA FINAL	N° OT	KM SALIDA	KM VUELTA	HORA INICIO	HORA FINAL	CONDUCTOR AUTORIZADO	LOCALIDAD	OBSERVACIÓN
19/03/21	26/03/21	27.521	67.280	67.312	06:00	00:00	JULIAN FLEITAS	Móvil asignado para el traslado de funcionarios y miembros del Directorio de la Conatel por todo el territorio Nacional	Se observa discordancia entre el kilometraje de vuelta anterior y el kilometraje de salida
26/03/21	02/04/21	27.522	67.370	67.413	06:00	00:00	JULIAN FLEITAS	Móvil asignado para el traslado de funcionarios y miembros del Directorio de la Conatel por todo el territorio Nacional	


Lic. Verónica Jiménez
Jefa Int. Dpto. Auditoria de Gestión


Lic. Gisela Arca
Dpto. Auditoria de Gestión - A.I.
CONATEL


Lic. Francisco Sosa
Dpto. Auditoria de Gestión - A.I.
CONATEL


Abg. Miguel A. Chaparro Cáceres
Auditor Interno Interino
CONATEL


C.P. Carolina Bello
Dpto. Auditoria de Gestión - A.I.
CONATEL